



Ajuntament
de Benicarló

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir interinamente un puesto vacante de técnico de Turismo ha acordado en fecha de hoy lo siguiente:

Primero.- Elevar a definitiva la plantilla correctora provisional con las siguientes correcciones, entendiéndose resueltas las reclamaciones de acuerdo con las bases específicas:

- Se corrige de oficio la respuesta correcta de la **pregunta número 44**, que es la **“C”** en lugar de la **“A”**.

1.	A	11.	D	21.	D	31.	A	41.	A	51.	B
2.	B	12.	C	22.	C	32.	B	42.	B		
3.	A	13.	C	23.	A	33.	A	43.	D		
4.	D	14.	C	24.	C	34.	B	44.	C		
5.	B	15.	A	25.	A	35.*		45.	D		
6.	A	16.	D	26.	C	36.	D	46.	A		
7.	C	17.	D	27.	D	37.	A	47.	B		
8.	D	18.	C	28.	B	38.	D	48.	D		
9.	C	19.	A	29.	A	39.	B	49.	D		
10.	B	20.	D	30.	A	40.	C	50.	A		

* pregunta anulada de oficio durante la realización del ejercicio.

Segundo.- Otorgar las siguientes puntuaciones correspondientes al primer ejercicio de la fase de oposición, y publicarlas en el tablón de anuncios y en la página web, declarando superado el primer ejercicio a los aspirantes que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 5,00 puntos, de acuerdo con las bases específicas:

Nº	DNI	PUNTUACIÓN
1	20926550-T	NP
2	73393630-D	5,73
3	20241587-T	5,20
4	73396671-Z	NS
5	73389160-R	5,47
6	18991404-M	NS
7	18989157-N	NP

8	18982810-J	5,60
9	20912016-W	7,13
10	73390469-E	8,07
11	20475498-R	NP
12	73392780-X	7,87
13	18966402-G	NP
14	18976557-Q	NP
15	18970201-P	6,93
16	20491216-X	NP
17	19010919-Q	7,93
18	19005688-Y	7,80
19	22564922-J	NP
20	53384341-F	NP
21	20476619-H	NP
22	73390548-D	5,53
23	20464061-H	5,27

NP - No presentado NS - No supera



Tercero.- El segundo ejercicio de la fase de oposición como ya se anuncio durante la realización del primer ejercicio está previsto para la semana del 9 de abril. Se convocará para la realización del segundo ejercicio con día, hora y lugar con una atención mínima de 72 horas.

El secretario del Tribunal Calificador,

Juan Eduardo Albiol Guimerà
Benicarló, 28 de marzo de 2018

(original firmado)